FORMACIÓN PARA ASPIRANTES A JUECES DEL COLEGIO ANDALUZ DE JUECES Y ÁRBITROS "SAN HUBERTO" DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

1.- OBJETIVO:

Abrir la formación para aspirantes a jueces de la FAC en la modalidad de **Podenco Andaluz, Maneto y Orito Español.**

2.- ANÁLISIS PREVIO:

La formación de todos los aspirantes a jueces se divide en tres partes:

1.- Parte teórica común: se debe acreditar el conocimiento teórico:

- Estatutos de la Federación Andaluza de Caza.
- Reglamento de la caza deportiva como actividad tutelada por la FAC.
- Reglamento de Competiciones de la FAC.
- Normas Régimen interno del Colegio Andaluz de Jueces "San Huberto".
- Reglamento Jurisdiccional y Disciplinario de la FAC.

El examen constará de 80 preguntas a contestar en dos horas, debiendo superar el 90 % de las preguntas.

2.-Parte teórica específica: se debe acreditar el conocimiento teórico:

- Reglamento de competiciones de podenco andaluz, maneto y orito español.
- Estándar del Podenco Andaluz, Maneto y Orito Español

El examen constará de 40 preguntas a contestar en una hora, debiendo superar el 90% de las preguntas.

3.- Formación en prácticas: tras superar las partes teóricas, el aspirante a juez se convierte en "juez en prácticas" y debe realizar su formación específica en la modalidad junto a jueces titulares de la modalidad. Deberán realizar las prácticas necesarias que el delegado de la modalidad vea conveniente para obtener el título de **APTO**.

3.- FECHA TEORÍA:

1) Convocatoria de un curso de aspirantes a jueces de la FAC para la modalidad de Podenco Andaluz, Maneto y Orito Español para incorporar nuevos jueces y apertura del plazo de inscripción.

Fecha inscripción: Del 17/11/26 al 23/11/26

- Las inscripciones se realizarán a través de un formulario:

https://forms.gle/igAcQacLoABBnzEW8

- La Escuela de Caza confirmará al aspirante (vía mail) su inscripción en el curso informándole de la fecha de inicio de la formación y su funcionamiento.

***2)* Inicio del curso – Parte teórica común y teórica específica.**

Fecha: 25/11/26 al 25/12/26

- En la primera semana (del 25 al 27 de noviembre) el Delegado de modalidad tendrá una reunión por ZOOM con los aspirantes a jueces para:
    - Presentación como delegado de jueces y responsable formación.
    - Informar sobre la formación y aclarar dudas.
    - Conocer a los alumnos.

- En las semanas posteriores con la periodicidad que se determine se organizarán reuniones de ZOOM con todos los aspirantes a jueces para aclarar posibles dudas de la parte teórica.
Corresponderá al delegado de jueces hacer el seguimiento específico de los aspirantes que consideren oportuno (para lo que tendrá su mail).

3) Examen teórico parte común y parte específica.

Fecha: 26/12/26

-Se realizará **examen presencial** en el Centro de Actividades Cinegéticas “Carlos Astorga” de Archidona.

En el caso de los que la hayan SUPERADO, la Escuela de Caza les comunicará que pasan a ser JUECES EN PRÁCTICAS.